



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 5 de noviembre de 2015, aprobó la instauración, de forma experimental por un periodo de tres meses, de un mercadillo semanal en el barrio de Patrocinio de San José, a celebrar los domingos en horario de 9,00 a 14,00.

El plazo de presentación de solicitudes de autorizaciones y puestos de venta será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las solicitudes deberán presentarse en el Ayuntamiento Talavera de la Reina, que facilitará el modelo de solicitud en el que constarán las diferentes modalidades de ventas admitidas, la fecha y lugar del sorteo de autorizaciones y puestos de venta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 14 de diciembre de 2015.—El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-9818